

**CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO P/F. DETERMINADOS C/FIGUEREDO, JUAN PABLO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Ramiro Julian Tabossi Chaves. Juez, Almirante Brown intersección Colón, piso 2°, Morón, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores SA de Ahorro p/F. Determinados c/Figuero, Juan Pablo y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MO 7174/2013, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Peugeot, Modelo: 206 Generation, Tipo: Sedán 5 Puertas, Motor: Peugeot N° 10DBSR0051816 Chasis: Peugeot N° 8AD2AKFSABG066753, Color: Gris Oscuro, Año 2011, Dominio: JUS669, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 27/10/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 10/11/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 19/10/2026 de 10 a 14 en Homero 1331, CABA y en forma virtual: [https://youtu.be/8\\_YSt\\_Lhfy4](https://youtu.be/8_YSt_Lhfy4) Base: \$1.400.000. Depósito en garantía \$70.000. Comisión 10 % por cada parte, con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional e IVA Señal: Se fija en el 20 % la que deberá ser abonada en forma íntegra y acreditada al momento de celebrarse la audiencia infra mencionada, conjuntamente con el pago de la comisión del martillero. Se aclara que el depósito de la señal no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. Saldo de precio: Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate, lo que será notificado al correo electrónico denunciado por el adquirente, comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Morón con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, debiendo depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Morón: Cuenta 8351074, CBU 0140030427509883510745. Audiencia de adjudicación: 19/11/2026 a las 10 hs. Se deja aclarado que la misma se celebrará de manera presencial, debiendo comparecer a la misma el martillero y el adjudicatario a fin de proceder al labrado del acta pertinente. Asimismo, podrán intervenir el ejecutado y el acreedor ejecutante. El adjudicatario debe presentarse a la misma munido del formulario de inscripción a la subasta de que se trate, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, debiendo acreditar el depósito correspondiente al 20 % del precio de compra en concepto de señal y el 10 % más aportes de ley (10 %) en concepto de comisión del martillero, dejándose constancia que el depósito en cuestión no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. Deudas al 16/09/2026: ARBA: \$95.389,90 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales) al bien subastado exceptuando las multas por infracciones de tránsito, serán soportados, en su caso, con el precio de la venta, hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. No se encuentra permitida la compra en comisión y la cesión del Acta de Adjudicación de la subasta. CUIT Deudor 20-31153742-4. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente Morón, octubre de 2026. Elisii Daniela Paola, Auxiliar Letrado.

**FCA COMPAÑÍA FINANCIERA SA C/FERREYRA, MARÍA ROSA S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12, a cargo de la Dra. Mónica Liliana Preisz, Alte. Brown intersección Colón, piso 2°, Morón, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "FCA Compañía Financiera SA c/Ferreira, María Rosa s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MO 27117/2025, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Fiat, Modelo: Mobi 1.0 8V Way, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Fiat N° 552738693029817 Chasis Fiat N° 9BD341A61HY460756, Color: Negro, Naftero, Modelo Año: 2017, Dominio: AB302BK, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28/10/26 A LAS 11 HS. FINALIZANDO EL 12/11/26 A LAS 11 HS. Exhibición: 19/10/26 de 10 a 14 hs. en el depósito de Mapo, sito en la calle Berazategui N° 1893, El Pato (Centro Industrial Ruta 2), Provincia de Buenos Aires y en forma virtual <https://youtu.be/j2JhrX3FqWY> Base: \$4.800.000. Depósito en garantía \$240.000. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Señal: Se establece en el 20 % del monto que resultare vencedor, debiendo el adquirente adjuntar el comprobante de pago al momento de celebrarse la audiencia infra mencionada. Saldo de precio: Finalizada la audiencia, el adquirente tendrá un plazo de (5) días hábiles, para depositar el saldo del precio en la cuenta abierta a nombre de estos obrados. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Morón: Cuenta: 5098-8654795 CBU: 0140030427509886547951. Audiencia de adjudicación: 04/12/26 a las 11:30 hs. A la misma deberán comparecer el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta. El adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Deberá constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo adjuntar el comprobante del pago de la señal supra referido, la comisión del martillero con más sus aportes. No pudiendo computarse dentro de estas sumas las dadas en concepto de "depósito en garantía". La documentación aquí ordenada deberá asimismo encontrarse remitida electrónicamente por el interesado para el momento que se inicie la audiencia. Compra en comisión: El comprador deberá indicar el nombre de su comitente en el momento mismo de la realización del remate, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo previsto en el artículo anterior. En su defecto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comitente constituirá domicilio en esta presentación, bajo el apercibimiento que contienen los artículos 580 y 41. Se hace saber, que la cesión del acta de adjudicación, no encuentra impedimento legal alguno. Deudas al 11/09/26. ARBA: \$ 1.001.078,30 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$9.578.700 y (GCBA) \$258.077,60. La totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien pignorado y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador, en cambio, en virtud del abultado monto que arroja, el automóvil en concepto de deudas por infracciones de